

## EDITORIAL

---

Nos complace poder presentarles un nuevo volumen de nuestra Revista, y cuando digo nuestra, hablo no solo de los que aportamos trabajos y movilizamos todo lo necesario para su edición e impresión, sino también de ustedes los lectores, que ya le han dado un lugar en su biblioteca, en su computadora. En esta ocasión nos encontraremos con un número que resultará de gran interés para aquel que hace una lectura continua de principio a final, porque contamos con trabajos muy disímiles, siempre con un enfoque o con una brújula que marca el Norte en temas que son de interés para el notario.

Por suerte existe la curiosidad, que nos hace posible investigar, preguntar y responder para volver a repreguntarnos. Vemos en estos trabajos esa dosis necesaria de interés en indagar, en buscar. Eso justamente que hace que un escrito no sea simplemente una tediosa monografía de algo sobre lo que todos ya han escrito, sino que sean artículos entretenidos, artículos de ciencia, o sea de alguien que quiere conocer de un tema, y luego lo vuelca a los demás, para compartir esa grandiosa experiencia del descubrimiento. Quien ya de antemano sabe cómo va a ser la conclusión de su trabajo, miente. Quien estudia un tema, es porque no sabe cómo va a responder a su pregunta, puede tener una idea, pero esta, siempre será una hipótesis. El científico sabe que su trabajo a lo mejor está orientado a demostrar algo, pero que al final puede también estar demostrando lo contrario, porque su espíritu busca la verdad, busca la respuesta correcta. Y ese viaje por la selva del conocimiento en busca de la verdad, es lo que hace tan maravilloso escribir estos pequeños aportes. Gracias a los que escribieron, por hacerlo y por compartirlo.

La temática es variada, abarca desde el análisis del soporte del instrumento en relación hasta las nuevas tecnologías que ya no son el futuro sino el presente, pasando por la tan valiosa unidad de acto con aportes muy concretos en lo que es la técnica de acción del escribano, a los negocios preliminares que abundan en el tráfico jurídico, que vemos y usamos a diario pero que demandan un análisis profundo, todos temas tocados a la luz de la nueva legislación que tenemos en nuestro país desde 2015. Esperamos que sean de su agrado, y que también en el próximo número podamos contar con artículos escritos por ustedes, nuestros lectores, en este mundo tan apasionante del derecho.

Escribano y Profesor Augusto Luis PICCON